

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicaciones**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atravando QUINCE céntimos.**

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

ADMINISTRACION Y REBAJACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### UN MAL GRAVÍSIMO.

Ocurre á veces en los pueblos en que se deja sentir una calamidad, algo parecido á lo que les sucede á los individuos que padecen una enfermedad. Cuando los males llegan á ser crónicos, el que los sufre, ya sea un pueblo, ya sea un individuo, parece como que se acostumbra á padecer, haciéndosele en cierto modo más llevadero su padecimiento. Algo de esto creemos observar en nuestro país cuando pensamos en la constante emigración de nuestros paisanos á América, mal cuyas consecuencias contemplamos como cosa corriente y ordinaria, sin que nos preocupe la necesidad de poner remedio á esta verdadera calamidad. Así es que esta continúa, aumenta, y Dios sabe lo que á la postre resultará, si continúa la censurable apatía con que se mira tan trascendental asunto.

Intilmente se pretenderá disculpar la indiferencia con que se ve marchar engañados al otro lado del Atlántico cientos de braceros que aquí hacen falta, cientos de doncellas que en vez de encontrar en lejanos países la prosperidad que anhelan, van á sepultarse, sin quererlo ni pensarlo, en los lodazales del vicio.

No vale decir que los que se van, ya saben lo que hacen y conocen los peligros que corre su honra y su vida. Ciertamente la prensa y no pocas personas de noble corazón dan continuamente la voz de alarma; pregonan la precaria situación de la mayor parte de los que marcharon y hacen conocer el inmenso exceso de inmigración que arrojan las estadísticas de las repúblicas americanas. La insuficiencia, ya que no digamos la absoluta ineficacia de estos esfuerzos, está á la vista. Más que toda esta noble y patriótica campaña pueden la astucia y las infames gestiones de los ganchos.

Pero no es solamente la desgracia

de los emigrantes lo que hay que tener en cuenta. La falta de brazos para la agricultura y la industria es un mal cuyas consecuencias ha de experimentar el país que da un considerable contingente de emigración. Y esto es ya un hecho para todo el que quiera verlo. Más de un pueblo hay en Navarra que puede probar la verdad de lo que decimos, y no son un secreto los disgustos y perjuicios que se experimentan. Los clamores que por este motivo llegan hasta nosotros, no podemos dudar que son fundados.

Pero qué necesidad hay de mencionar lo que pasa á la vista de todos? ¿No es evidentemente un mal grave la emigración? Pues es preciso combatirla. ¿Como? Piense cada uno de los que por su cargo, posición ó influencia puedan hacer algo por el bien del país y de sus paisanos, piense, repitimos, en sus deberes y su conciencia le sacará de su apatía, y su ilustración y buen deseo le marcará el camino que debe seguirse. Posible es que muy pronto se haga ver á la Exema. Diputación los efectos que esa constante emigración está produciendo en el país. Esperamos que no dejara de dedicar atención preferente al asunto. No indicaremos, pues nosotros los medios que deban ponerse en práctica para detener ó disminuir la corriente desastrosa de la emigración, pero si queremos hacernos eco de los clamores de la opinión pública indignada contra esos industriales que están haciendo fortuna con la desgracia de nuestros paisanos ¿No ha de causar indignación ver como prosperan y se enriquecen, sin mas negocio ni capital ni otra ocupación que reclutar incautos? No han de irritarse los que contemplan las propiedades que adquieren esos *caballeros*, las comodidades con que viven y los opimos frutos de su industria?

Mas basta ya lo dicho. Suficiente debe ser para conseguir lo que desea-

mos, si nuestras autoridades especialmente están dispuestas á granjearse la estimación y el aplauso de sus subordinados. No bastan buenos deseos; es preciso algo más y nadie podrá justificar el proceder de los que pudiendo no pongan pronto remedio al grave mal que tiempo há se viene lamentando en nuestra tierra.

### Correspondencia.

Madrid 18.

Señor Director del LAU BURU.

#### Lo que son los políticos

No se muere la lengua *El Progreso* para juzgar los actos del actual gobierno. Su director D. Andrés Solís viene del extranjero con muchos bríos y uno de los actos del gabinete que encuentra detestables es el referente á la amnistía. Dice cosas muy fuertes, que no carecen de fundamento especialmente cuando dice que muchos de los ministros que forman el gabinete han conspirado y han hecho lo que ahora reprueban y castigan. En verdad que todos los políticos han cometido faltas, pero á todo eso puede decirse lo que no dirá seguramente *El Progreso* apesar de tener la lengua muy afilada para decir ciertas verdades; que todos los partidos, absolutamente todos obran de distinto modo en la oposición que en el poder. Pi y Margall jefe de una fracción republicana, la más avanzada que en España se conoce mandó bombardear á Cartagena y Alcoy; el propio Zorrilla calificó de inevitables no solo la monarquía y sus tribunales sino todas las instituciones del código de 1809 y ahora trata de derribar una monarquía y otro código y aun propósito de lo que dice el Sr. Solís se recordaba que siendo el Sr. Zorrilla ministro de Gracia y Justicia consintió que el señor Romero Quiñones estuviera nueve meses preso sin que nadie le dijera el motivo ni verbal ni por escrito, y de estos ejemplos se pueden consignar muchos en diferentes hombres que han regido los destinos del país al frente de partidos que han blasonado de liberales, lo mismo en el campo republicano que en el monárquico. ¿Y los conservadores? Pues los conservadores abusan en sus procedimientos cuando les acomoda.

Y entre todos ellos el país sufre las consecuencias.

### Noticias.

El gobierno ha tenido hoy noticia de que el conocido republicano Sr. Salvachua ha llegado á Cádiz, pidiendo la residencia en la misma ciudad. Sabedor de que el gobierno había concedido indulto por delitos políticos embarcóse en Argel donde estaba fugitivo y se dirigió á España.

Si he de dar crédito á un rumor que ha circulado hoy en ciertos círculos, los republicanos practican trabajos, organizándolos de tal suerte que se dice llevan ventaja á los de los partidarios de D. Carlos, no por la cuestión de número, sino por la eficacia de esos mismos trabajos, pero como la noticia revestía bastante gravedad me he acercado á un importante hombre público que tiene motivos para saber lo que pasa entre los republicanos y no ha dado importancia al rumor.

La embajada marroquí ha visitado otra vez al señor Morot. Antes de marchar para su país quiere sin duda dejar los asuntos que aquí le trajo y que al parecer no son otros que los que se refieren al exacto cumplimiento de lo acordado en las conferencias que presidió el Sr. Cánovas, pero como ahora no se encuentra este al frente del gobierno y al Sr. Sagasta le sobran y le bastan con los pretendientes que á todas las horas le asedian, poco provecho sacará el Sultan con haber enviado la embajada. Nuestro gobierno enviará otra embajada á Tanger que será portadora de algunas hojas toledanas y se quedarán en paz.

Hace algunos días que la prensa anuncia las vacantes que existen en el consejo de Estado, las dificultades con que el gobierno tropieza para cubrir las y que probablemente no se proveerán hasta Enero. Esto ha hecho pensar á algunas si dichas plazas no serán absolutamente indispensables para los fines del alto cuerpo consultivo, porque si los intereses públicos no ha de sufrir perjuicio alguno dentro de un período determinado, es posible que tampoco lo sufrirían haciendo las vacantes indefinidas y el gobierno que atendiera á suprimir lo innecesario, merecía el aplauso del país, pues de algun modo se comenzaba á abandonar la costumbre de premiar en muchos casos con buenos sueldos servicios políticos que méritos administrativos.

Es digno de imitarse la organización que se está dando al cuerpo del resguardo de consumos en esta capital. A su frente parece que ha sido puesto un teniente coronel de carabineros y se trata que los principales cargos de dicho cuerpo sean desempeñados por oficiales militares, á fin de que resulte algo parecido al cuerpo de seguridad.

(77) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

## LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

LIX.

En la situación crítica en que se hallaba el regimiento era urgente enviar un parte al general Aldergeron, que se sabía marchaba sobre Derby á la cabeza de una columna de infantería y caballería.

Para llenar esta misión dificultosa se necesitaba un hombre inteligente y determinado, y

Reyner no titubeó en proponerse para la comisión.

Durante los primeros tiempos de su servicio, Reyner había sido comparativamente feliz; aún le era enteramente imposible olvidarse de los tristes recuerdos del pasado; pero su celo y su buena conducta le hicieron obtener muy pronto el empleo de sargento, en tanto que Rosa, su mujer, se reconciliaba el afecto y la estimación de lady Elena.

Hacia poco tiempo que Reyner era sargento, cuando el regimiento recibió varios reclutas de Inglaterra.

Entre esos nuevos soldados se encontraba, por una singularidad, un hombre llamado Sanderson, natural de la aldea de Santa Fé, el cual había tomado parte, lo mismo que Reyner en el sangriento combate con los guardas la memorable noche en que el pobre Beruabé Góe perdió la vida á las pocas horas de haber vuelto á su pueblo.

Sanderson manifestó en el primer momento una gran alegría al encontrar á un antiguo amigo, pero la alegría duró poco. La envidia se apoderó de aquel hombre, que, malo por

naturalza ó por cálculo, no había tardado en burlarse de la autoridad de Reyner, y á veces llegó hasta hacer alusiones al triste motivo por el cual Reyner había tenido que alistarse en el regimiento.

En vano Reyner se esforzó en hacerle entrar en razón. Sanderson no hizo ningún caso de las afectuosas reconvenciones de su antiguo camarada ni de sus buenos procederes, y seguía haciendo faltas y sacando á Reyner dinero con amenazas.

Un día fué arrestado por una causa bastante grave. Desgraciadamente, Reyner mandaba el puesto, y Sanderson, á fuerza de intimidarle, logró ponerse en libertad. Además de eso, durante muchos días no pareció por el cuartel, y solo despues de buscarla muy activamente se le encontró en uno de los peores sitios de Calcutta.

En castigo de su falta, y á pesar de su espontánea confesión, Reyner tuvo que quitarse sus galones, y aun eso no hubiera bastado sin la protección decidida de lady Elena y de Lelia; así es que Sanderson, al volver á su re-

gimiento, tuvo la satisfacción de ver á su antiguo camarada de simple soldado.

Desolado por la pérdida de su grado, Reyner había decidido reconquistarle por una acción brillante. Así es que, habiendo sabido que el coronel necesitaba un hombre leal para llevar un mensaje al general Aldergeron, solicitó con insistencia que se le confiara aquella misión peligrosa.

Reyner había aprovechado los ocios de la guaración para aprender el dialecto indio, y aun había llegado á hablarle con notable facilidad. Además gracias á su barba, sus cabellos negros y su tez naturalmente morena, que el sol de la India había bronceado, podía en rigor, y bien disfrazado, pasar por un indigena.

El Mayor se encontraba con el coronel cuando Reyner se presentó á ofrecer sus servicios.

—¿Cómo esperas atravesar el país sin que te detengan como espía?—le preguntó el coronel.

—Disfrazándome como los indios, mi coronel.

—En todo caso,—dijo el Mayor,—vé bien armado.

—Perdóneme usted, Mayor, pero más valdrá

De este modo es de creer, que mientras se realice la cobranza del impuesto de consumos en la forma que ahora se hace, se evitarán mucho abusos, que merman en cantidades crecidas los intereses del Estado, es decir, con un personal sujeto á responsabilidades estrechas y no entregados al favor de la política.

Esta tarde se ha realizado en la calle de Alcalá por delegados del cuerpo de vigilancia la aprehension de un saco que se cree contenga efectos timbrados del Estado por valor de más de 10.000 duros.

El gobernador de la provincia y el juez de guardia han ido después á practicar un reconocimiento en el domicilio de una persona que se presume esté complicada en el hecho.

Han sido detenidos los dos sujetos, que parece sean los autores materiales de la sustracción de los valores.

Los asuntos de personal continúan dando muy malos ratos al gobierno y le hacen incurrir en algunas contrariedades. El señor Moret, que dijo iba al ministerio de Estado dispuesto á no consentir que algunos diplomáticos permanezcan por mucho tiempo en un solo sitio, parece que se ha olvidado de lo que pensó, pues el Sr. Conde de Bonomar seguirá en Berlin y acaso también en Londres el marqués de Casa la Iglesia.

De pretendientes á distritos para diputados á Cortes, hay ya lo menos seis para cada uno, que invaden los despachos de ministros y de subsecretarios.

La noticia dada á la publicidad por muchos periódicos de que la reina regente revisará en la semana las fuerzas de la guarnición y el decreto publicado en la Gaceta reorganizando el cuarto militar, ha hecho pensar á muchos si efectivamente la reina desea prestar atención preferente á la milicia, enterándose minuciosamente de cuanto á ella se refiera. Según mis noticias, la reina dedicará preferente atención á los asuntos militares, pero no molestará á las tropas con formaciones muy á menudo; sino de tarde en tarde y en carruaje.

También parece que realizará pronto un viaje á provincias, imponiendo, que no se hagan gastos extraordinarios en su obsequio.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los señores Montero Rios y Pidal. Este último ha enterado minuciosamente al actual ministro de Fomento de los asuntos del departamento que más importancia revisten. La entrevista ha sido muy afectuosa y no se ha echado en olvido la política que corroe toda buena administración.

Los funerales del rey D. Fernando de Portugal se han diferido hasta el 14 del mes próximo, con cuyo motivo el duque de Montpensier ya podrá ir á Lisboa á representar en dicho acto á la reina doña Cristina.

**Patriotismo de los políticos**

Continúa dando serios disgustos al gabinete la cuestion de nombramientos, y no es poca la paciencia que han de tener los que lo forman para oír tanta pretension, tanta queja y tantos favores echados en cara. Hay personas que entre los políticos pasan por personajes que han llevado su indignación á tal extremo al verse postergados y olvidados que han proferido amenazas y han dicho que para permanecer en la brecha durante la desgracia y no recompensar tanto sacrificio en la victoria, no valía la pena de pertenecer al partido que tan ingrato se muestra. Palabras estas que dan una pobre idea de nuestros políticos, que solo lo son por sacar provecho, porque la palabra patriotismo está borrada en nuestro idioma para la mayor parte de los políticos.

que no lleve ninguna arma. Estoy persuadido de que la sola probabilidad de éxito que tengo, es el de hacer el papel de uno de esos fanáticos que tan á menudo he visto en Calcutta. Puedo imitar sus modales y su lenguaje bastante bien para acabar con todas las sospechas.

—Y en caso de éxito, ¿qué recompensa esperas?

—La satisfacción de haber cumplido con mi deber y el demostrar á usted que no soy desagradecido.

—No veo inconveniente en aceptar sus ofrecimientos,—dijo el Mayor al oído del coronel; solo que no me explíc lo que hace.

—Yo sí,—respondió el coronel,—y creo que podemos creer en él.

Un cuarto de hora después de haber obtenido la autorización, Reyner, perfectamente disfrazado con el traje de faquir, se presentó á lady Elena para despedirse de su mujer.

La metamorfosis era tan completa, que lady Elena y Lella no le conocieron; pero Rosa se arrojó en sus brazos sollozando.

—Perdóneme usted,—dijo Reyner á lord

Esto en el órden civil, que si pasamos al militar, hay generales que trinan por el óvvido en que les tiene el gobierno.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

**Lo de las Carolinas**

Roma 17 (12'40 t).—Acaba de firmarse en el palacio del Vaticano el acta de la mediación pontificia entre España y Alemania sobre la cuestion de las Carolinas.

Dicho documento ha sido suscrito por el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, el ministro alemán y el cardenal Jacobini.

Se compone de las bases de arreglo formuladas por el Soberano Pontífice aceptadas por las dos partes y de los artículos concertados por estas después de haber prestado su adhesión á las bases del alto mediador.

Los artículos son seis y uno adicional y están concebidos en los términos indicados por los periódicos españoles y comunicados por esa Agencia á la prensa extranjera en el 30 de Noviembre último.

Roma 17 (4'25 t).—El caudal Jacobini dará esta noche un banquete en honor de los plenipotenciarios que han firmado el protocolo que pone término á la cuestion de las Carolinas.

Han sido invitados los cardenales Simeoni, Howard, Schiaffino, Bianchi y Porochi; todos los diplomáticos acreditados en el Vaticano, con un secretario cada uno, excepto el de España, que tendrá los tres; los prelados monseñor Moncenni, Galimberti Polvotti y Jacobini, archivero del secretario de Estado.

El total de cubiertos será de 32.

El representante de Portugal ha excusado su asistencia con motivo del luto por la muerte del rey D. Fernando.—Fabra.

**España y Maruecos.**

Anuncia el «Liberal» la probabilidad de un tratado entre ambas naciones, y añade:

La adquisicion de territorios por parte de España serán, en la costa Norte y en la Occidental.

En la primera, la colonizacion de la ribera de la izquierda del Muluya, cerca de las Chafarinas españolas.

En la costa occidental, frente á Canarias, territorios comprendidos en la region del Nun, entre el cabo de este nombre y los del Sur y Yub, habitados por tribus no sometidas al emperador.

Unos y otros territorios, los del Norte por la proximidad á las posesiones españolas de esta parte de Africa y los de la parte occidental por la proximidad á Canarias, resultarian de gran ventaja para España, bajo el punto de vista mercantil y hasta como base para la futura cotizacion en Africa.

Es claro que todo esto ha de exigir por parte de España algunos compromisos que compensen las ventajas que se conceden.

Teme el emperador de Marruecos que en el porvenir pueda haber provocaciones por parte de alguna potencia, quizá por Alemania, que habiendo puesto sus ojos en esa parte de Africa, tratará de llevar allí sus factorias, y para este ú otro caso análogo, pretende recabar de España el apoyo necesario, con objeto de poner coto á aquellas ambiciones.

Cárlos que acababa de entrar,—ha sufrido tanto la pobre por mí, que no he querido dejar de despedirme de ella.

—Ahora, dijo desprendiéndose dulcemente del brazo de su mujer,—estoy dispuesto á partir.

—Vete, porque el tiempo apremia. Le dices al general Aldergon que el primer regimiento de dragones resistirá á los rebeldes hasta que pierda su último hombre; pero que se apresure á venir para salvarnos ó para vengarnos.

Reyner volvió á abrazar á su mujer, y sin decir una palabra salió de la habitación. En aquel momento entró el Mayor.

—Me ha ocurrido una idea, coronel: supongamos que á la cabeza de un escuadron me embosco por donde tienen que pasar las tropas del rajah; supongamos que...

—Supongamos, dijo el coronel sonriéndose, que se deja usted matar con todos los hombres.

—En todo caso,—replicó el Mayor,—tendré tiempo de incendiar la villa y de proteger la retirada de los demás escuadrones hasta el templo. Debe usted pensar, coronel, que la

**Exterior.**

*Cuestion de Oriente.*

Viena 17.—Bulgaria continúa dirigiendo reclamaciones á las potencias sobre la conducta de estas al intervenir á favor de la paz.

La última nota del gobierno del príncipe Alejandro dice que esto no puede consentir en que la demarcacion de la zona neutral comprenda parte del territorio búlgaro.

Insiste en que la comision militar internacional no se limite á resolver las cuestiones técnicas, sino que teniendo en cuenta las victorias alcanzadas por la Bulgaria, conceda á ésta las ventajas á que aquellas le dan derecho.

Pide además que un delegado búlgaro sea admitido en el seno de la comision internacional; y que las potencias no permitan á Sèrvia reanudar las hostilidades, imponiéndola la obligacion de abandonar cuanto antes el territorio de Widin.

En cuanto las potencias tomen un acuerdo sobre el particular, el príncipe Alejandro comenzará á tratar con el delegado del Sultan, acerca de un arreglo con la Puerta para el restablecimiento de la paz definitiva.

*Autonomía de Irlanda.*

Londres 17.—El Standard asegura hoy que si Gladstone llegase al poder, realizaría un proyecto examinado á la creacion de un Parlamento especial para Irlanda subordinado á la autoridad de la reina de Inglaterra y al Parlamento británico.

Añade que al mismo tiempo daría ciertas garantías á la representacion de las minorías en el Parlamento irlandés.

Comprándose éste de individuos de eleccion popular y de otros de nombramiento real.

De esta suerte se conseguiría que los dos partidos irlandeses tuviesen representacion en la indicada Cámara.

*Noticias de Cochinchina.*

Con fecha 14 de Diciembre la Agencia Havas trasmite á los periódicos franceses el siguiente despacho telegráfico, cuyo contenido horroriza, y que confirma y amplía las tristísimas noticias que ya sabíamos:

«De los informes recibidos por la propaganda, resulta que hasta el 2 de Noviembre en el Vicariato de la Cochinchina oriental que comprende á Nué han sido sacrificados 9 misioneros franceses, 7 sacerdotes indígenas, 60 catequistas, 270 religiosos indígenas y 24.000 cristianos. Además, han sido destruidas completamente 200 parroquias, incendiados 10 conventos de religiosos, 225 Iglesias, 17 casas de asilo para huérfanos, 4 colonias agrícolas, 2 seminarios y 2 farmacias.»

**¡Atencion!**

Se nos suplica la insercion de estas líneas.

Algunas líneas escritas en números anteriores en la que se ponderaban los grandes bienes que produce la limosna y se descubrian las muchas necesidades que respecto al ropaje ó abrigo diurno y nocturno tienen en esta ciudad no pocos pobres, y un no corto número de trabajadores jornaleros y varias familias clasificadas en pobres vergonzantes, algunas líneas, pues, escritas en ese tono han hallado eco en corazones generosos y segun por varios conductos, ya de escrito, ya de

única esperanza de salvacion es apoderarnos del templo y de mantenernos allí hasta recibir los refuerzos.

—Pues bien, Mayor, pruebo la idea, solo que reivindico el derecho de mandar el destacamento.

—Si cometiera usted tal injusticia conmigo,—replicó el impetuoso oficial,—me consideraría deshonrado.

—Obre usted segun sus deseos y que Dios le guarde,—dijo el coronel estrechando la mano del Mayor con gran energía.

**LX.**

El templo de Mariatela de aquella villa, se hallaba situado en el extremo de una pequeña colina, en medio de una cadena de montañas que se extendían á lo lejos. Como la mayor parte de los edificios religiosos en la India, se hallaba construido con notable solidez, defendido por una muralla en que se habian construido innumerables troneras. En los cuatro ángulos del edificio se encontraban torres muy elevadas y revestidas de adornos fantásticos.

Palabra se ha significado se pide la designacion de oasas donde hacer las entregas de ropas usadas para darles aplicaciones caritativas.

Están ya al efecto designadas y son: almacén de baules mundos del Sr. Goicoechea frente á la Plaza de Toros; cerería del señor Goñi en San Nicolás 5, Viuda de la señora de Cenizo en la Plaza del Castillo, taller de Balbino Zala Mayor 22, tienda del Sr. Gimenez frente á la fuente de Santa Cecilia, Dormitallería 3, en la casa del que suscribe. Casa de Felipe en la Rochapea.

Si las personas donantes no indican y quíen se han de dar las ropas usadas de acuestas ó de camas, se entiende que dejan facultades discrecionales y recaerán frecuentemente en obreros pobres: ya de la ciudad, ya de San Cristobal y encarcelados. Si los donantes caritativos pretenden saber los individuos á quienes se les distribuyan lo que entregasen, se cuidará de satisfacer su deseo.

Z. H.

**Diputacion foral y provincial de Navarra.**

*Sesion del 10 de Diciembre*

Dada cuenta de los expedientes respectivos, se determinó en el del Alcalde de Areso, sobre corta de árboles, que se estuviese á lo previsto en 7 de Octubre último; en el de don Agustín Lacabe, de Ardanáz, expedir apremio para el pago de la cantidad que por suministros le adeudaba el Concejo; en el de don Julian Marce, de Ustarroz, que se le satisficiera la suma que reclamaba por un terreno, con la deducción indicada en el de don Julian Echauri y consortes, de Braul, que el número de cabezas de cabezas de ganado lanar que como máximo podían disfrutar en los montes y terrenos comunales era el de 300, en la forma y condiciones señaladas en los decretos de 13 de Junio y 9 de Setiembre últimos; en el de don Luis Bastida, de Urroz, que el Ayuntamiento no le exigiera contribucion por su sueldo de Secretario del valle de Izagañona, ni por los cargos de Depositario del mismo y Secretario del de Lizasoain, y si solo la que le correspondiese por los bienes que administra de don Zacarías Astiz y doña Josefa Iriarte; en el de don Caledonio Hernandez, de Corella, que los vecinos de dicha ciudad pagasen la mitad de derechos á la salida de la poblacion, y la otra mitad al volver á ella, y no habiéndolos satisfecho en el primer caso por no haberse acercado al portazgo, los abonarán é su regreso.

El Municipio de Dicastillo obtuvo permiso para satisfacer con las 5.000 pesetas destinadas á la lulecion de igual cantidad en el corriente año el importe de las obras del puente y los gastos sanitarios.

Bajo las condiciones propuestas por la Seccion de Montes, se facultó á la Junta de Dioces de la Sierra de Santiago de Loquiz para vender los árboles de encino descortezados, viejos, en estado de decadencia, próximos á secarse y secos, con objeto de utilizarlos para leña.

*Sesion del 11 de Diciembre.*

Autorizóse á los Ayuntamientos de Lapoblacion y Meano y lugar de Marañon para verificar una limpia en su monte comunal, sujetándose á las condiciones formuladas por la Seccion del ramo; y se denegó una instancia del Ayuntamiento de Leache, en la que pedía permiso para imponer la contribucion en el catastro únicamente á los sembrados y no por mitad entre estos y los barbechos ó rastros.

*Sesion del 12*

Se concedió permiso para el arriendo de arbitrios municipales á los Ayuntamientos de Betelu, Esparza de Salazar, Ustarroz, Marañon, Mendigorria y Vora, á las Oncenas de Astrain, Espinal Villanueva de Yerri, Braul, Riezu, Vi-

Por su elevacion, el templo de Mariatela dominaba un fuerte que distaba una milla.

Hacia largo tiempo que el rajah habia concebido el proyecto de apoderarse del templo, pero no se habia atrevido á hacerlo por no chocar con la supersticion de los indios; sin embargo, los brahmas, en interés de la causa comun, habian consentido en que se trasportara directamente gran cantidad de víveres, armas y el tesoro del rajah.

La muralla no tenia sino una sola puerta, en cuyos dos lados estaba la imagen del Toro sagrado, esculpido en monolitos colosales. En el interior, el templo se hallaba decorado de figuras monstruosas y contenía gran número de celdas y salas subterráneas, que servían de almacenes, así como los dormitorios de peregrinos.

Tal era el edificio en el cual el coronel habia decidido instalar su regimiento, esperando la llegada de las tropas que debían ir en su auxilio.

La precaucion que el coronel habia tenido de escalar centinelas entre el fuerte y el tem-

loria, l  
Concejo  
coz, su  
toz ul,  
riz, Es  
y Urbio  
admini  
procede  
eguard  
tampos  
y al M  
rriain  
para ve  
la form  
el Mejo  
  
Don I  
don To  
de la J  
ternas i  
expres  
  
Confu  
por los  
bar los  
Barbar  
rreta y  
Concejo  
arreglo  
clamao  
se dese  
rreta y  
anulase  
tamien  
  
Mil  
gen de  
Segun  
cabo co  
ganizac  
fiestas  
brar en  
milagro  
Con c  
tos, se  
los señ  
cunza,  
cués.—  
nafonte  
D. Rufi  
Dicha  
invitan  
grinacio  
pues de  
nuestro  
S. S. la  
Por ú  
llos dia  
confeso  
cientos  
to de el  
Eo de  
duos qu  
se prep  
  
Nu  
Daniel  
natal, e  
Vista  
que tier  
su prof  
municip  
cargo,  
contrar  
durez e  
los neg  
  
Ha  
tra resp  
Huici, I  
D. Ale  
  
Sin  
calde d  
no está  
cos, su  
tituirse  
tan digi  
informa  
goberna  
que ena  
ningun  
tó su di  
en man  
deseo d  
hoy ocu  
sona qu  
  
Ho  
tro prin  
zarzuel  
noche  
Para  
cenderá  
  
En  
se come  
de Bols  
Al ir  
ta abier  
Por so  
viduos.  
  
En p  
todos  
güent  
de zap  
con to  
referen

loria, Iturgoyen, Lorca y Garisoain, y á los Concejos de Lizaso, Yabar, Lecumberrí, Artazoz, Subica, Salinas de Ibargoiti, Lezaun, Artzozqui, Domete, Unanua, Ecala, Ubago, Alzozariz, Esquiroz, Artaza, San Martín de Amescoba y Urbola; al Ayuntamiento de Buñuel para administrar la carnicería; al de Larraona para proceder á nuevo remate de la venta de vino y aguardiente, y administrar ese impuesto si tampoco diese resultado la segunda subasta; y al Municipio de Olcoz, Concejo de Maquirriain y á don Manuel Legarra, de Golderaz, para verificar un aprovechamiento forestal en la forma propuesta por la Sección del ramo y el Megacido correspondiente.

Don Miguel Manterola, don Juan Gilveti y don Tomás Góiburu fueron nombrados vocales de la Junta de Abastos de Aoiz, en vista de las ternas remitidas por el Ayuntamiento de la expresada villa.

Conforme la Diputación con lo propuesto por los respectivos negociados determinó aprobar los presupuestos municipales de Artazu, Barbarin, Erasin, Moya, Murubel, Vidaurreta y Echalar para el año próximo; que el Concejo de Salinas de Ibargoiti procediera con arreglo á sus atribuciones respecto de una reclamación contra don Domingo Labairu; y que se desestimara la instancia de don Juan Acarreta y consortes, de Tudela, solicitando se anulase un impuesto establecido por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

## Gacetillas.

Milenario de la aparición de la Virgen de Ujué.

Segun nuestras noticias, se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos para la organización de las grandes romerías y demás fiestas religiosas con que Navarra piensa celebrar en la próxima primavera la aparición de la milagrosa imagen de la Virgen de Ujué.

Con objeto de dar unidad y ordenar estos cultos, se ha constituido una junta compuesta de los señores siguientes: D. José Guillermo Lacunza, Prior del Santuario.—D. Vicente Navascués.—D. José Antonio Berrade.—D. Angel Bonafonte.—D. José Esparza.—D. Felipe Ochoa.—D. Rufino Muruzabal y D. Ildefonso Pernante.

Dicha Junta publicará en breve una circular invitando á los pueblos á que acudan en peregrinación al Santuario de Ujué. Además, después de obtener la bendición é indulgencias de nuestro amadísimo Prelado, piensa solicitar de S. S. la concesión de una indulgencia plenaria.

Por último, teniendo en cuenta que en aquellos días han de ser necesarios predicadores y confesores, gestiona para que se reúnan suficientes sacerdotes y cuenta ya con el ofrecimiento de algunos sabios y virtuosos jesuitas.

Es dudamos que, dado el celo de los individuos que componen la Junta, la festividad que se prepara será digna del pueblo navarro.

Nuestro estimado amigo el joven don Daniel Irujo ha abierto en Estella, su pueblo natal, estudio de abogado.

Vistas las muestras de capacidad é ilustración que tiene dadas en esta capital en el ejercicio de su profesión y en el desempeño de la Fiscalía municipal, durante el tiempo que estuvo á su cargo, seguros estamos de que sus clientes encontrarán en él, á pesar de sus pocos años, madurez en el consejo y acierto en la dirección de los negocios.

Han sido nombrados maestro y maestros respectivamente de primera enseñanza de Huici, D. Julian Hualde, natural de El Pueyo y D.ª Alejandra Larrat, de esta ciudad.

Sin embargo de que el dignísimo alcalde de esta capital D. Miguel García Tuñon, no está afiliado á ninguno de los partidos políticos, su esquisita delicadeza le impulsó, al constituirse el ministerio actual, á dejar el cargo que tan dignamente desempeña y, si no estamos mal informados, manifestó este propósito al nuevo gobernador civil Sr. Diz Romero. Por motivos que ensalteen á quien como el Sr. García Tuñon ningún afán tiene de mandar, este señor presentará su dimisión; pero segun se dice, ayer la puso en manos de superior jerárquico, guiado por el deseo de no ser obstáculo á que el partido que hoy ocupa el poder tenga en ese puesto á la persona que juzgue conveniente.

Hoy habrá dos funciones en el teatro principal: á las tres y media de la tarde la zarzuela "Las dos prineesas;" á las ocho de la noche "Doña Juanita."

Para la mayor comodidad del público se encenderán los caloríferos del Teatro.

En la noche del viernes al sábado se cometió un robo en una platería de la calle de Bolserías.

Al ir el dueño ayer mañana, encontró la puerta abierta y echó de menos algunos objetos.

Por sospechas han sido detenidos varios individuos.

## Comunicado.

En prueba de la imparcialidad que guía todos nuestros actos, publicamos el siguiente escrito que nos envía *El suscriptor de zapato blanco*, como lo hemos hecho con todos los demás que hemos recibido referentes á la cuestión.

No nos haremos cargo de lo que dice respecto al LAU-BURU, porque gracias á Dios no necesitamos que nos expida patente de discreción *El suscriptor de zapato blanco*, quien por lo visto se ha encargado de dosificar la discreción de los demás.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 19 de Diciembre de 1885.

Muy señor mio: Con extrañeza suma, porque suponía en el LAU-BURU algo más de discreción, he leído hace una hora el comunicado que firma un Francisco Senosiain de Eneriz.

No merece ni siquiera los honores de mi desprecio lo que en el comunicado se dice apropiado del agua llevado á cabo en aquella localidad; pero hay algo que nunca debió escribirse en el LAU-BURU como con mejor sentido no se ha escrito en *El Eco de Navarra*, segun se dice en el encabezamiento.

Ese algo es lo de la percepción de dobles sueldos durante la guerra; y eso que es lo único que debe tomarse en cuenta, lo contesta *el suscriptor de zapato blanco* para que lo sepa el LAU-BURU, diciendo que está á disposición de quien quiera verla una Real Orden de 5 de Enero de 1877 por la que se rehabilita al que se firma *suscriptor de zapato blanco* en el derecho pasivo de que fué privado en virtud de otra Real Orden expedida á principios del año 1869.

Esto á todo el que no sea garapitero de Eneriz, debe serle bastante prueba de que es de todo punto falsa la parte esencial del escrito de Senosiain, á quien procurará verle en terreno más serio.

*El suscriptor de zapato blanco.*

## Cultos religiosos.

Domingo.—Santo Domingo de Silos. En San Lorenzo: A las diez se expone á Su D. M. y en seguida se celebrará misa solemne en honor del Patrono y de San Sebastian y San Roque en acción de gracias por habernos librado de la epidemia colérica. En esta función predicará el ilustrado orador D. Félix Navarro. El SANTÍSIMO quedará expuesto hasta las tres de la tarde, que se cantarán Completas y se hará lo Reserva.

En San Nicolás: A las once menos cuarto función solemne que el M. I. Colegio de Abogados dedica á su Patrona la Purísima Concepción; predicará el R. P. Gomez, del Inmaculado Corazón de Maria.

En San Agustín: A las diez misa solemne en honor de San Franco de Sena.

Al oscurecer los ejercicios de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Fermín de Aldapa y en las Adoratrices los ejercicios de costumbre.

Lunes.—Santo Tomás apostol.

En San Saturnino.—Se espone S. D. M. á las tres y media y se reserva á las cinco y media; á continuación se rezará el Santo Rosario.

## Anuncios preferentes

### ALMANAQUE TAURINO

de *La Lidia* ilustrado con alegorías y caricaturas por Perea. Precio 1,50 pesetas.

Se vende en la calle Mayor núm 7, tienda y San Agustín 4, piso 2.º.

### Venta de casa.

A voluntad de su dueño, se pone en venta en subasta extrajudicial la casa número 19 de la calle de la compañía de esta ciudad frente á la huerta del cuartel del Seminario, bajo la base ó tipo de 15.000 pesetas.

Los títulos de propiedad se hallan inscritos en el registro de la propiedad, siendo la finca libre de cargas.

La subasta tendrá lugar el día 2 de Enero próximo á las once, en la Notaría de don Leandro Nagore, donde podrán adquirirse las noticias que se deseen.

Pamplona 18 de Diciembre de 1885.

LA TOS

por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.

Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

## Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

## DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

**IMPORTANTE** Acaba de abrirse el nuevo almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor 64 y Eslava 7, con cuyo motivo puede ofrecer á sus numerosos clientes y público en general un abundante y variado surtido en los géneros de su ramo.

### VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO

BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Enero el magnifico y acreditado vapor español

### VIDAL-SALA

Du capitán D. José Antonio de Luzarraga. Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS.—1.ª, 140 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 24, principal. Agentes de Aduana señores Sintet y Orfila, calle Cristina, 5, bajos. BARCELONA.

### CAL HIDRÁULICA

de cemento de Zumaya (la Ventura)

Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882.—representantes en Navarra, Erice, Sarasa, Constantín y Compañía.

Serrería mecánica á vapor.

Frente á la estación de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicilio.

## ANUNCIO IMPORTANTE.

A los quintos de Navarra.

Habiendo llegado á conocimiento del Representante en esta provincia del Concesionario don Ramon Felip, que por algunos individuos se hacen circular noticias falsas, como la de que terminado el sorteo, queda cerrada y suprimida la redención del servicio militar con la misma concesión; y con el objeto de desvanecer este error que puede perjudicar á los interesados que hayan sufrido el sorteo y que quieran acogerse á la gran garantía que ofrece la misma: el citado Representante cree es su deber manifestar al público en general, que lo mismo que antes del sorteo, pueden continuar redimiéndose, sea cualquiera el número que haya obtenido el quinto; pues para ello esta autorizado el espresado concesionario D. Ramon Felip por R. O. de 24 de Junio último.

Así mismo hace público, que todo quinto que se redima con el susodicho concesionario, al momento de hacer el depósito de los 5.000 reales en la acreditada casa de Banca de la Sra. viuda de Irurzun é hijos, queda libre de todo servicio activo para Cuba, ó la Península, entendiéndose que al que por su número no fue declarado para el servicio activo para cualquiera de los Ejércitos, se le devolverá de los 5.000 reales depositados, 4.400, quedando los restantes 600, á favor del concesionario cuya devolución se hará por la misma casa de Banca de la Sra. viuda de Irurzun, mediante la presentación de un certificado del Comandante Jefe de la caja de la zona á que pertenece el interesado en que acredite estar libre del servicio activo.

Pueden dirigirse al representante de esta Provincia de Navarra, don Enrique Godas quien tendrá el sumo gusto en dar cuantas explicaciones se le pidan: este vive en Pamplona calle Mayor 65, 2.º

## Junta de abastos de la villa

DE HUARTE (CABE PAMPLONA).

En la casa consistorial de esta villa y su Sala de sesiones se celebrarán el día 27 del corriente mes y hora de las once de la mañana subastas públicas de los artículos siguientes:

- 1.º Piel de vacuno.
- 2.º Piel de carnero.
- 3.º Sebos de carnero y vacuno.
- 4.º Estiercol del corral de la carnicería.

Dichos artículos se subastarán separadamente bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Huarte 14 de Diciembre de 1885.—El Presidente, Anastasio Espoz.

**SE** necesita una doncella que sepa bien zurzir planchar y coser y que entienda algo de corte.

Dirigirse plaza del Castillo 23, entre-suelo.

**Sal.** Se vende en el nuevo almacén de ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor, núm. 64, y Eslava 7, á 2 pesetas robo y á 7'95 los cuatro. Tomando 50, á 1'87 pesetas y se servirá á domicilio.

**Carro.** Se vende uno con tres caballos y atarajes para su uso, y en buen estado. En la calle Mayor, núm. 64, y Eslava, 7 darán razon.

**EN** la fundición de hierro colado y metales de primera calidad de D. Ignacio Apat y Compañía, sita en el barrio de la Rochapea núm. 64, se han recibido diversos y variados modelos, tanto para balcones, balustradas, carros, pilas, columnas, regillas, taberías para conducción de agua y todo lo que concierne al ramo.

Lo que pone en conocimiento de sus muchos favorecedores, siendo los precios convencionales.



## B. LARRAMENDI GRABADOR

y fabricante de sellos de caoutchouc. VITORIA.—Estacion, 2

Se graban sellos de metal y caoutchouc para parroquias, ayuntamientos, juzgados, oficinas y particulares, á precios económicos.

La única casa representante en Navarra está situada en Pamplona, Calceteros núm. 4, frente á la casa consistorial, joyería y platería de la Viuda de Sasa.

## ANUNCIO.

Se cede un palco principal para las próximas temporadas de Navidad y Pascua de Resurrección, y un turno para la temporada de San Fermín.

En la administración de este periódico se darán más detalles.

## Aviso importante.

La sociedad de quintas "La Positiva", librará del servicio militar activo, antes del sorteo, á todo aquel que está conforme con el Reglamento que recibirán los señores Alcaldes y los que se hallarán de manifiesto en Tudela, Tafalla y Pamplona hasta el día 12 del actual á las cinco de la tarde.

En cada uno de dichos puntos habrá un representante de la Sociedad desde el día 11.

De Madrid

Madrid 19, 7 15 n.

El Duque de Sevilla ha visitado hoy dos veces el palacio: Dicese que preserta disculpas de la inconveniencia que se le atribuye, pretendiendo entrar en la cámara régia cuando un gentil hombre tenía orden de que nadie entrara.

Madrid 19, 7 45 n.

Se hacen comentarios sobre el motivo que ha ocasionado el reemplazo del teniente coronel Duque de Sevilla.

El Sr. Romero ha estado una hora en Palacio cumplimentando á la familia real.

Madrid 19 9 30 n.

El Consejo ha acordado instruyase sumaria al Duque Valencia y cúmplase las leyes igual que con todos.

Admitese la dimisión á Molto segundo cabo de Cuba.

Ha sido elegido Cánovas Campos para presidente Cámaras.

Imp. Isturiz

# SECCION DE ANUNCIOS

**GRAN FABRICA**  
DE CAL HIDRAULICA

## LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.  
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

### IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

**Alimento Soluble de Carnrick** para niños, ancianos y enfermos: es el alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuación, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.



### CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto. Hase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús y Castillo.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resaca.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la absorben los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de apreciar por sus resultados, de ambas medicinas, y que las recomiendo por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los extractos de hígado de bacalao sin el inconveniente de la rancidez.

Habana, Mayo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Hoy á Vds. le parabien por haber establecido en España, y en Pamplona, la venta de este medicamento, y luego con acciones tan diligentes y benéficas, á los niños, con este motivo tengo gran placer en hacérselo público.

Soy de Vds. S. Q. B. S. S.

Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York



### VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

**CAMPOS ELISEOS**

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN  
Establecimiento de arboricultura y floricultura  
PROPIETARIO  
**FRANCISCO VIDAL CODINA.**

*CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION*  
*especialidades para la formacion de parques y jardines.*

Arboles frutales, de paseo y de adorno; Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferos. Magnolias. Camelias. Azaleas, Rhododendrons. Palmeras, Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

*Eucaliptus* de varias clases para diferentes terrenos y climas.

Coleccion completa de *Rosales* de primer orden, injertos, tallo alto, bajo y franzos.

*Vides* para la elaboracion de vino en grandes cantidades.

*Vides americanas* resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. Se venden tambien estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias, y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

**RAMIEN**

planta textil muy recomencable y de gran porvenir en España.

Esparragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en tarifa especial para todas las lineas-ferreas de España.

Se remite el catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.—Representante en esta provincia: D. Alberto Salinas.  
Taconera, 14, 4.º Pamplona.

DE  
La  
parse  
para  
sionis  
ahora  
han c  
se mu  
cias,  
de ha  
en q  
años  
añad  
los al  
rece  
exige  
La  
criter  
T  
de Ju  
cong  
mal p  
si con  
cillez  
perie  
Po  
de re  
cales  
que r  
punto  
cunst  
nient  
adopt  
rador  
El  
progr  
Ingl  
locale  
cong  
ha si  
IQ  
gasta  
pirán  
ceda  
La  
prór  
es jus

(78)

plo, h  
raba s  
Así  
do al  
convic  
lar al  
desca  
las de  
á con  
desca